

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3598

Murcia 13 Diciembre de 1897

Tres ediciones diarias

AL PÚBLICO

ALBERTO GIMENEZ RUBIO, antiguo comerciante del ramo de Pastry de esta población, tiene el gusto de anunciar al público, que ha adquirido y es dueño del Restaurant pastelería que fué de D. Manuel Amat, sito en la plaza de Santa Catalina, número 1, y al encargarse de dicho establecimiento ha procurado introducir en él cuantas reformas de aseo y comodidad son propias de las exigencias modernas; para responder á estos fines, ha hecho comedores independientes donde puedan las personas que concurrirán estar con la más absoluta separación.

Para la confección de los tradicionales pasteles de carne y de las diferentes clases de pastas ha dado la dirección al conocido y reputado maestro pastelero Juan Pina; de la cocina ha encargado á un también reputado cocinero, que seguramente satisfará toda clase de exigencias; y con estos elementos abriga la seguridad, que todas las personas que concurrirán quedarán satisfechas y verán cumplidos los ofrecimientos que quedan hechos.

En este establecimiento se sirve á la carta, como igualmente cubiertos de dos pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento; completo servicio en el ramo de pastelería y repostería.

Para las próximas Pascuas de Navidad, se harán toda clase de pastas, como á continuación se espresan y sus precios:

Reales Cs.	Reales Cs.
Tortas finas escaldadas. 3 50	Id. corrientes. 4 50
Id. de almendra tostada 3	Turrone de Almendra, Nieve, Rosa, de Frutas y de Yema. 5
Id. basta bañada en miel. 2 50	El rico Alfajor. 5
Mantecados rellenos de todas frutas en almibar. 4	Gran surtido en almibares, como son, Melarosa, Cimboa, Bergamote, Cabello de ángel y Batata. 3 50
Id. de Luján. 4	Mezapan fino superior. 5
Id. corrientes. 3 50	
Cordiales de almendra rellenos de todas frutas en Almibar. 5	

Se sirven cuantos encargos se manden para dentro y fuera del establecimiento. De noche estará abierto hasta la una.

ALBERTO GIMENEZ

CAMISAS Y CALZONCILLOS PARA CABALLERO

Corte y confección esmeradísima, sin competencia posible

Camisas, pecherines, cuellos y puños para señora, en infinidad de formas, última novedad; confección de toda clase de ropa blanca.

No se cobrará ningún encargo sin la completa aprobación del cliente.

Inmediatamente, previo aviso, se pasará á domicilio, para tomar las medidas y exponer los modelos y figurines de cuanto se necesite.

Gran colección de muestras de los géneros mas adecuados á la confección y buena plancha.

Por grande que sea la cantidad de camisas que se encargue, no se hacen dos de igual forma.

Cuellos y puños Sport, blancos y á dos colores; mas de cincuenta modelos, última novedad.

JUAN GODINEZ—50, Victorio, 50

Se necesitan buenas operarias que sepan coser á máquina y hacer ojales. 15—8

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad: peludos, limpia-barros de sogá y de ca, pilla, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR

ALJEZARES 27 MURCIA

JOYERO

Ha llegado á esta población el acreditado joyero de Madrid y Paris D. Gumersindo Sainz, hospedándose en la Fonda de Patron, habitación número 20, el cual ofrece al inteligente público murciano, una preciosa colección de alhajas á precios de fábrica; permanecerá en aque- hasta el día 14 del actual. Horas de despacho de 10 á cuatro.

SE GARANTIZAN COMO SUPERIORES

TODAS LAS ALHAJAS 10 3

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se ha recibido los mejores y mas bonitos dibujos en teas dobles, batallas y filetes, á precios sin competencia, como son tela doble dibujos de alfombra, á 6 reales y medio vara.

Batabia á 5 reales y medio; filete esparto y pita á 4 reales; pleita del terreno blanca superiorísima á 3 reales; este rra fina primera máquina á 70 céntimos, de segunda á 60.

Se arreglan alfombras y esteras usadas, á precios módicos.

No dejar de visitar dicha estereria, y quedareis convencidos de la verdad.

ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. 4

JOSE FUSTER

SASTRESA

Se cosen toda clase de ropas, á precios muy baratos para caballeros, en su casa ó donde la llamen.

Calle de Segura núm. 11, bajo.

PASAS SE VENDE una parada de cajas de 10 kilos cada una, empacadas con lujo, á 8 pesetas 50 céntimos una. Para tratar y ventas, Montijo 2, 2.º 8 4

Nuestra Escuadra

(Desde Santa Pola)

Nuestro activo corresponsal de Santa Pola, nos comunica hoy los siguientes datos sobre la escuadra española que está ejercitándose en aquellas aguas, en la moderna táctica de guerra. Dice así:

Desde el día 30 del pasado, como sabrán los lectores de su ilustrada publicación, se encuentra en aguas de esta bahía la escuadra de instrucción, haciendo toda clase de maniobras tanto de día como de noche, dando á todas ellas el aparato que un combate naval requiere.

La mayor parte de los días leva anclas por la mañana, para los ejercicios de alta mar y á puestas de sol, recalca de nuevo en la bahía.

Los ejercicios de tiro al blanco con cañones de 28 y de 37, han dado un brillante resultado, como también los torpedos que se han lanzado.

Hace poco y con objeto de auxiliar á la escuadra en sus ejercicios de combate, fundearon los destroyers «Terror» y «Furor» y el cazatorpederos «Destructor».

Los caza-torpederos, «Halcón», «Ariete» y «Rayo» saldrán de Cartagena, donde se encuentran, con objeto de simular un ataque á la escuadra, razón por lo cual funcionan todas las noches los proyectores eléctricos de los buques, para no dejarse sorprender.

Según referencias, los ejercicios de la escuadra, terminarán, dando por la noche un asalto al puerto de Alicante, apoderándose del, y marchando la escuadra á Cartagena, á fin de la semana, para entrar en dique los buques, dando por terminados los ejercicios.

He tenido ocasión de convencerme, que la oficialidad de nuestra escuadra sabe cumplir con su cometido, como también las clases de marinería, y que si las necesidades de la patria lo exigieran, demostrarían al mundo entero que no ha decaído en ellas el valor y el heroísmo, que inmortalizaron á nuestros ilustres marinos.

¡Qué lástima que tengamos tan pocos buques!

Doy por terminada mi tarea, ofreciendo comunicarle cuanto del particular pueda interesar á sus lectores.

Corresponsal.

12 Diciembre de 1897.

Fiesta en Montegudo

La que se ha celebrado en la iglesia de este pueblo, en honor y gloria á la Inmaculada Concepción, ha resultado muy solemne y brillante.

Del templo se destacaban lucidísimas y elegantes colgaduras, ostentando el altar mayor, en la mañana de ayer, un sorprendente y magnífico golpe de vista, difícil de describir.

Ha oficiado el Santo Sacrificio de la Misa, el Sr. Cura de la referida iglesia y querido amigo nuestro, D. José Molina, asistido por los presbíteros don Pedro Zamora y D. Francisco Vicente de la Cruz.

Por la orquesta del Sr. Mirate y voces del pueblo, se ha ejecutado la gran misa de D. Mariano García.

Ha ocupado la Cátedra del Espíritu Santo, el Dr. D. Pedro Martínez Garre, cura de San Nicolás, pronunciando un brillante panegírico que cautivó por largo espacio de tiempo la atención del numeroso auditorio; pues sus palabras salían de un pecho abrasado de el amor á Dios, produciendo en los corazones de los oyentes conmovedores sentimientos religiosos.

En la organización y confección de estos religiosos cultos se han distinguido las incansables D.^a Teresa Martínez Costa; las profesoras de instrucción primaria D.^a María Barbarán Serna y D.^a Josefa Martínez Miñano, D.^a Ascensión Martínez Costa, D.^a Josefa Gimeno de Alarcón, D.^a Piedad Ruiz, D.^a Soledad Aguilera, D.^a María Bernabé y otras muchas que sentimos no recordar.

Por la tarde recorrió las principales calles del pueblo una lucidísima procesion.

Se dispararon gran número de voladores. La banda de Puente-Tocinos, que tan acertadamente dirige el señor Serrano, ha amenizado con sus acordes tan notable y brillante fiesta.

Felicitemos muy cordialmente á la Sra. D.^a Teresa Martínez de Bernabé y á las ya mencionadas asociadas, por el resultado de la fiesta, cosa que no nos ha estrañado, pues nos consta los grandes desvelos y cuidados que vienen realizando, para que estas fiestas tengan la solemnidad y brillantéz que merecen.

Corresponsal.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 273 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Antonio Berna Cruz, Murcia; soldado del regimiento infantería de Sevilla, núm. 33; embarcó en Cartagena el 26 de Agosto de 1896.

Escribió desde Morón el 31 de Agosto de 1897.

No figura baja y se encuentra en la Trocha de Júcaro á Morón.

Ramón Belmonte Tortosa, San Benito (Murcia); soldado del regimiento infantería de la Reina, núm. 2, primer batallón, 4.^a compañía.

Escribió desde el Hospital de Convalecientes de la Habana, en Agosto de 1897.

No figura baja y se encuentra en Regla.

Juan Caparrós Soler, Cuevas (Almería); soldado del regimiento de caballería del Príncipe, número 3, segundo escuadron.

Embarcó en Cadiz el 13 de Junio de 1895; escribió desde Placetas el 1.^o de Julio de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Antonio Valverde Perez, Churra (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Segovia, número 9, primer batallón, segunda compañía.

Escribió desde Santa Clara el 26 de Mayo de 1897.

No figura baja y se encuentra en el mismo punto.

Bas Lopez Garcia, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Puerto Rico, número 5, batallón provisional, quinta compañía.

Embarcó en Cadiz el 10 de Octubre de 1896; escribió desde Victoria de las Tunas, el 18 de Julio de 1897.

No ha causado baja y se encuentra en Gibara.

Juan Antonio Illan Campos, Murcia; soldado del regimiento infantería de Puerto Rico, núm. 5, batallón provisional, 7.^a compañía.

Escribió desde San Nicolás en el mes de Junio de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Gibara.

José Valero Fernandez, Portman (Murcia); soldado del regimiento infantería de Talavera, núm. 4, batallón peninsular, 5.^a compañía.

Estaba en Baracoa; (dicen que ha muerto)

No aparece baja, se encuentra en Baracoa.

José García Boluda, Mula (Murcia); soldado del regimiento infantería de Cuba, núm. 65, 2.^o batallón, 5.^a compañía montada.

Hace 7 meses escribió desde Santiago de Cuba.

No ha causado baja, se encuentra en Santiago de Cuba.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 1.^o del mes pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

LOS EXPLOSIVOS

De la exposicion que la representación de los mineros de La Union ha dirigido per conducto del Excmo. Señor D. Angel Aznar á los representantes de los distritos mineros residentes en Madrid, contestando al cuestionario formulado por estos, copiamos los siguientes antecedentes, que pueden resolver satisfactoriamente el grave conflicto de los explosivos, que arruina á las pequeñas industrias mineras.

1.^o Los precios á que se vendian las pólvoras, mechas y explosivos con inclusion de los impuestos que regian antes del monopolio y los fijados por la sociedad monopolizadora, son los que á continuación se detallan:

Dinamita: precio anterior al monopolio, de 1.^a, 80 pesetas; de 2.^a, 52^o50. Precios establecidos por el monopolio, de 1.^a, 112 pesetas. Aumento por el monopolio, 32.

Pólvora de minas: precio anterior al monopolio, de 1.^a, 1 peseta; de 2.^a, 75 ctms. Precio establecido por el monopolio, de 1.^a, 2^o40 ptas.; de 2.^a, 1^o60. Aumento por el monopolio, de 1.^a 1^o40; de 2.^a, 85 ctms.

Mechas: precio anterior al monopolio, 2^o50 ptas.; precios establecidos por el monopolio, 4^o50; aumento por el monopolio, 2.

Los anteriores precios corresponden en la dinamita á la caja de 25 kilogramos, en las pólvoras al kilogramo y en las mechas á los cien metros, resultando por consiguiente que la dinamita ha sufrido un aumento de un 40 por ciento, la pólvora de primera un ciento cuarenta por ciento, la de segunda un ciento trece por ciento y las mechas un ochenta por ciento.

Como es de observar no se consigna el precio actual de la dinamita de segunda clase, omision que obedece á que por su mala calidad no es utilizable.

2.^o De tal manera influye la elevación de estos precios en la disminución de la producción, que las explotaciones de productos de bajo precio, como hierros, manganesos y otros, van paralizándose, amenazando una crisis de mayores proporciones que la producida en los años 1893 á 1895 á la que se puso término por la exención de los derechos de exportación á los plomos y galenas argentíferas.

3.^o Concentrada la fabricación de la dinamita en la sociedad monopolizadora, ha desaparecido toda competencia no solamente en los precios, sino en la calidad del artículo, demostrándose en la practica, que la llamada hoy de primera iguala sino desmerece de la que antes se fabricaba como segunda clase, ocurriendo tambien en muchos casos que las cajas acusan al destaparlas en las minas la falta de algunos cartuchos; falta que viene á elevar el precio ya exorbitantes de esta materia, pudiendo fijarse con la posible exactitud que para la misma cantidad de trabajo util se necesita en la actualidad un 20 por 100 mas de explosivo.

4.^o Como consecuencia de la inferior calidad de los actuales explosivos y por los resultados prácticos que se ha obtenido, su fuerza impulsora es tambien menor que la de la que se empleaba antes del monopolio, exigiendo mayores cuidados y precauciones el uso de las mechas, que en la mayoría de los casos presentan cortes en la pólvora, haciendo inútil el trabajo del barrenos ó explotando éste á destiempo, con exposicion de los trabajadores.

5.^o Queda contestada con lo expuesto anteriormente.

6.^o La estadística del Hospital de esta ciudad, viene á dar la contestación á esta pregunta, en el sentido de que es hoy mayor el número de accidentes. Este establecimiento, que ha venido teniendo un promedio de veinticuatro heridos, abriga hoy más de cuarenta, en su mayoría por accidentes á causa de explosiones de los barrenos.

Sin perjuicio de ampliar las observaciones y los fundamentos que esta